



Caracas, 07 de septiembre de 2004.

Pre-440

Para: Asamblea de Propietarios de la Rinconada

De: Presidente de la Junta Liquidadora del I.N.H

Asunto: Situación del pago de Premios Directos.

Me dirijo a esta honorable Asamblea con el fin de informarles que una vez analizada la situación de atraso que mantiene el Instituto con los propietarios de caballos Pura Sangre de carreras y en virtud de haber tomado medidas que apuntan a la mejoría de la situación financiera del mismo, esta Presidencia se compromete a tomar acciones para actualizar el pago de premios directos de la forma siguiente:

- 1.- El monto que se paga actualmente se utilizará para cancelar la última semana de carreras.
- 2.- Pagar Doscientos Millones de Bolívars (Bs. 200.000.000,00) semanales adicionales a fin de pagar premios atrasados.

En espera de que estas acciones contribuyan al fortalecimiento de las relaciones entre Propietarios e Instituto.

**Lic. José Gregorio Zambrano A.**  
Presidente de la Junta Liquidadora del I.N.H.